

EL AVISADOR

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Número suelto 10 céntimos

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Atrasado 25 céntimos

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS
ANGEL LOZA

Plaza de San Antonio

SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16
litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16
litros.

POLITICA FORESTAL

Naturaleza especial del monte

Obteniéndose del monte importantes productos, constituyendo su creación y conservación un verdadero negocio, debe considerarse como una propiedad al alcance de los particulares, lo mismo que cualquiera otra. La realidad parece demostrar lo contrario con la tala de los montes particulares y su falta de reconstitución.

Para instalar una central eléctrica ó cualquiera otra industria, se reclaman los servicios de los correspondientes técnicos, limitando el capitalista su intervención á la parte administrativa. Esto es lo lógico; capitalista é industriales nada pueden por sí solos, y unidos lo pueden todo.

El propietario de un monte debe seguir el mismo sistema. ¿Por qué no lo hace? Para cortar árboles no hacen falta más que hacheros; para crear un monte basta enterrar las semillas en el suelo.

¡Esto se cree! ¡Qué equivocación tan grande! El monte es de una condición tal, que se confunde el capital con la renta; aquél está formado del valor del suelo y del valor, mucho mayor, de casi todo el arbolado, la renta la constituye una pequeña parte del arbolado. ¿Qué parte? No habiendo diferencia alguna en los árboles renta y los árboles capital, el lego se equivoca con facilidad, y el lego que dirige la explotación es el mismo propietario, puede unirse á la ignorancia la influencia que las necesidades ó aficiones personales ejercen en nuestros actos. Sin darse cuenta de ello, cuando necesite fondos extraerá capital, creyendo lo renta, y destruyendo el monte; si no los necesita, y tiene aficiones

á acumular capitales, dejará sin extraer parte de la renta, mermando la producción. En ambos casos se perjudicará el propietario; no tanto en el segundo, porque el perjuicio no lleva consigo, como en el primero, la destrucción del arbolado.

Si extrajera exactamente la cantidad que constituye la renta, también se perjudicaría por no realizar las cortas con sujeción á las reglas dasonómicas. El apeo de unos ú otros árboles no es indiferente; hay que procurar al hacerlo el mayor desarrollo de los que queden y la creación de los que han de sustituir á los cortados, para que el monte continúe viviendo indefinidamente con el mayor rendimiento posible.

Por depender la determinación de la renta de infinidad de elementos, exige un estudio profundo al alcance sólo de los técnicos, y si los propietarios no acuden á ellos para aprovechar sus fincas, seguirá siendo general el fracaso en esta clase de explotaciones.

Para crear montes necesita el particular poseedor conocimientos de que generalmente carece.

La elección de árboles con que se ha de poblar un terreno, épocas de siembras ó plantaciones, labores y trabajos que se han de realizar, no son diferentes, dependiendo del clima, naturaleza, exposición, etc., etc., el procedimiento que debe seguirse para lograr el éxito necesario. Una equivocación en la Agricultura puede costar la pérdida de la cosecha de uno ó dos años; en la producción forestal, el perjuicio podría afectar á los centenares de años que puede vivir un monte, que se reproduce por sí solo indefinidamente.

Unidas estas circunstancias á la poca afición que generalmente se tiene á la causa forestal, no es de extrañar se considere al monte incompatible con los particulares.

También contribuye á ello, por una parte, la facilidad que el propietario tiene de realizar en cualquier momento gran parte del capital, formado por el vuelo, con lo que puede salvar una dificultad económica de que no están libres ni los mayores capitalistas; por otra, su probable división en las transmisiones, que puede llegar á límites que dificulten su buen aprovechamiento.

Estos inconvenientes quedarían muy mermados si se hubieran vul-

garizado los conocimientos forestales. Las operaciones de crédito con la base de los montes facilitarían notablemente la movilización de esta clase de capitales sin destruir su carácter, contribuyendo poderosamente á su creación por adelantarse con ellas el disfrute de los productos, diez, quince, veinte ó más años.

Si la deuda de los Estados no permitiera la acumulación de capitales é intereses á las Sociedades que operan á largo plazo, podrían sustituirse por las repoblaciones forestales que dan ancho campo para esta clase de negocios, pues en ninguna se realiza con tanta continuidad la acumulación de rentas y capitales, constituyendo tipo acabado de la colocación del capital á interés compuesto.

Para llegar á esta perfección es necesario desaparezca la prevención que tenemos á los árboles, trasformándola en cariño al bien hecho más desinteresado de la humanidad; el árbol, en vida como muerto, da al hombre todo cuanto tiene, sin exigir el más pequeño sacrificio.

Esta educación adelantará rápidamente con la celebración de la fiesta del árbol. Protegida por el Estado, que la subvenciona en muchos casos, no ha adquirido todo el desarrollo que fuera de desear, por lo que convendría imponerla como obligatorio en todas las fiestas que celebren los Ayuntamientos, y mejor aún señalar para ella un día del año, que llamaríamos día del árbol. ¡Bien merece tan gran bienhechor le dediquemos un día cuando él nos dedica todo el año!

DESDE BARCELONA

Continúan los festejos públicos y las populares diversiones, con igual animación y el mismo entusiasmo que hace sesenta días. Des meses lleva Barcelona de continua fiesta, y no aprecia el menor síntoma revelador de fatiga ni cansancio en este pueblo, que sigo sosteniendo es el más alegre, el más juerguista y rebotón de todos los que conozco.

Los estrechos límites del simpático AVISADOR, no me permiten escribir más que unas reducidas cuartillas, muy pocas para cada número, pues si mando más de media docena, el redactor-jefe se consterna, y dispone que mi crónica sea partida por gala en dos, como decía el poeta, de los labios de una niña crecida, comparándolos con una hermosa cereza, dulce y roja, y á mí, no me gusta que me

«partan» ni me dividan nada ¡ni aún la crónica!! En la de hoy, seré muy ligerito, para que no me la rompan por el propio eje...

Uno de los festejos más notables y bonitos, celebrados aquí los últimos días, fué sin duda alguna, la gran cabalgata de los mercados. Se hizo en ella, un verdadero derroche de arte, de riqueza y de buen gusto. Cada mercado, mandó su carroza, y todas fueron proyectadas y dirigidas por los mejores artistas que hay en Barcelona, y con cada una de las carrozas, iba la reina del respectivo mercado y su corte de honor. En la gran carroza triunfal, fué la reina de las reinas, y un lucido cortejo de princesas. Con sus mantillas blancas y claveles rojos, con sus elegantes trajes y lindísimos peinados, ofrecían y presentaban aquellas muchachas, una hermosa nota de color y vida, sumamente simpática, bonita y sugestiva.

De entre las carrozas que figuraron en la cabalgata referida, llamó poderosamente mi atención, una de extraordinarias dimensiones, representando algo así como un pantano ó laguna con trozos intermedios y salientes de tierra. Estaba revestida ó decorada exteriormente, con hermosas plantas acuáticas, de inmensas hojas. En el interior, llevaba enormes caracoles, langostas incomensurables, merluzas enormes, calamares grandiosos y mariscos múltiples y grandes. Pero lo más saliente, eran los grupos de ranas que se movían y saltaban, rascándose sus blancas panzas, en la parte más elevada de esa carroza. Estas ranas, eran niños disfrazados, pero los disfraces, estaban hechos con tal parecido y tal arte, que la primera impresión del curioso, era la de que aquellas ranas saltarinas y juguetonas, acababan de salir de un charco ó un riachuelo... de aceite de hígado de bacalao, con todos los hiposfosfitos y los hiposulfitos conocidos y recomendados para el desarrollo de la niñez, porque las referidas ranas, no presentaban más diferencia de las auténticas, que su inusitado desarrollo; tenían metro y medio de altura, por medio metro de ancho, en el vientre; por lo demás, ranas completas y legítimas.

Esa carroza, iba tirada por bueyes, seis ú ocho, y estos á su vez, fueron disfrazados de golfines. No tenían de bueyes, con aquel disfraz, más que las patas y la mirada. Una la clavó en mí, al parar, y no sé qué de cosas me dijo, con aquella mirada boyuna y suplicante. El pobre animal, comprendería que iba haciendo el ridículo atrocemente, y al verme de autoridad, habrá dicho, para su particular testuz: ¿Qué delito he cometido pá que me traten así? y se habrá sonreído interiormente de toda mi autoridad, con más razón que un futo, desde luego.

Otra carroza, muy bonita también era la de los mercados de frutas. Representaba un monumental melón; con un corte ó cala en el sentido de su longitud, por la que asomaban sus cabecitas y parte del cuerpo, hermosas niñas divinamente vestidas de murcianas, valencianas, ara-

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **D. BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

gonesas, alicantinas y catalanas, es decir, con los trajes típicos de las principales regiones españolas, productoras de las mejores grutas. En rededor del gran melón central, habia unos pequeños tronos, ocupados por las soberbias matronas con trajes regionales, y como elementos decorativos, multitud de aves, pájaros y flores. Yo sentí en aquellos momentos, una envidia insuperable hacia aquel melonazo, dichosa y feliz más que ninguna. Si, señores: servidor, hubiera querido estar en la piel de aquel melón afortunado, para ver de cerca los blancos y desnudos brazos, las caras morenas y graciosas, los grandes y rasgados ojos, los alabastros en ellos, y demás menudencias, que exhibían, las catalanas, alicantinas, aragonesas, valencianas y murcianas, que en sus tronos y desde sus tronos, irradiaban luz, vida, belleza, poesía y gloria. El pequeño de las de Tellez, que nunca sintió envidia de nadie ni de nada; este pobre chico, á quien el mundo le pareció siempre pequeño, vino por fin á sentirse infortunado, ante la presencia de un melón, mucho más feliz que él, en aquellos momentos cabalgáticos, en aquellos históricos instantes. ¡Lo que es la vida, sus cosas y sus fases!

Tan hermosas como esas dos que os acabo describir, era las diez ó doce carrozas que figuraron en la cabalgata. Con cada una iban, además de su reina y las princesas, corte de amor, etc. una numerosa comarsa de vendedores, disfrazados con géneros y de géneros de sus industrias. Hubo comparsas de rábanos á caballo, de una propiedad absoluta: las hubo también, de pimientos, tomates, cebollas, naranjas, lechugas, pepinos y otras mil y mil frutas y hortalizas, todas de caballería, tan bien presentadas y dispuestas, que daba gana de comérselas, cruditadas y sin mondar, formaron parte además de la repetida cabalgata, diez ó doce bandas de música, militares y «paisanas», los batidores del Ayuntamiento en traje de gran gala; los gigantes y otros elementos que yo no puedo recordar.

El desfile por las ramblas, fué magnífico; la entrada y paso por la plaza de Cataluña, espléndido en verdad; la subida por el paseo de Gracia, de un efecto hermosísimo, y el paso y la bajada por la Gran via Diagonal, en donde aquella se disolvía, realmente hermoso.

Pronto os daré una estupenda, una sensacional noticia y al mismo tiempo, os pediré un consejo, que espero me lo daréis las casadas y las solteras, los solteros y los casados, amigos y amigos míos.

Y hasta entonces, y para que el redactor jefe no me corte la crónica presente, que sería para mí de un efecto igual, al que me produciría el corte de una viscera importante, se despide de vosotros velozmente, vuestro consecuente y afectísimo danzante:

El Chico de las de Tellez.

Barcelona 25 6-910.

Ecós militares

Dentro de breves días llegarán á esta villa, los soldados que del Regimiento

Infantería de Andalucía, marcharon á engrosar las filas de otros cuerpos para marchar á Melilla, á luchar con las hordas rifeñas, para enaltecer el nombre de España regando con su sangre aquellos incultos campos.

Todos recuerdan la entusiasta despedida que se hizo á dicha fuerza, en ella tomaron parte todos los elementos de esta villa que en masa, como obedeciendo á una sola voluntad, se disputaban el honor de agasajarlos y de despedirlos, no faltando quien pensando que aquellos muchachos sanos, alegres, alguno no volvería, quedando en tierra africana donde caería en lucha heroica por defender los intereses de la madre común, de España, cubriéndose de gloria, gloria digna de ser envidiada y muerte heroica de ello no menos digna.

Pues bien; si entonces fuimos todos á despedirlos y lo hicimos como de común acuerdo, con más motivo ahora que sabemos regresan orladas sus frentes con la corona de gloria que fueron á buscar y henchido su corazón de la alegría que el deber cumplido nos causa, debemos con mayor motivo repito acudir en masa á recibirlos, á demostrarles la satisfacción que nos causa en feliz regreso tributando así un recuerdo á los que en aquella tierra quedaron cumpliendo con su deber, como buenos hijos víctimas de su abnegación y heroísmo.

Nos consta que el elemento militar de esta plaza, al igual que el de Santander para los que allí regresan, ha tomado medidas conducentes á dar la mayor solemnidad al recibimiento de los que del Regimiento salieron y á él vuelven,

Pero esto es poco, es menester que el elemento civil, se una al militar, se hermane con él su día y al igual que todos las poblaciones que á su regreso han atravesado, les festeje, les obsequie y se vista de gala para recibir á los que cruzaron el estrecho para ir á defender lo nuestro, puesto que como tal debe considerarse á todo lo que á la Patria concierne.

Terminamos estas líneas y esperamos que todos los santandeseos acudan con nuestro digno Ayuntamiento al frente á recibir á los que entre nosotros vuelven.

Madriileñas

De la excursión

—Oye, Pirri. ¿que me cuentas de la excursión á Toledo? Ya seréis talmente sabios, pues con tanto menumento notable, como habréis visto, y tantas cosas de mérito os ilustraríais mucho...

—Pues te equivocas, Usebio. Si p'allá fuimos personas volvimos p'acá jumentos.

—¿Que me dices?

—Lo que oyes: que estoy más quemao que Riego contra toa la compañía

de los caminos del hierro q'en tocante á urbanidad se portan como los cerdos... Ya sabes tú los que fuimos, sobre poco más ó menos, en un buen *eslipín car...*

—¿De tercera?

—Por supuesto.

En aquel coche decía claramente «diez asientos;» pero al volver para acá en otro coche montemos, sin la I, la E y la T del supradicho letrado, y así venían «diez AS.N.OS» en aquel departamento.

—¿Tiene gracia!

—¿No la tiene!

—Pues como me llamo Usebio que eso me hace de reir li mar.

—Pues yo te aconsejo que no te rías, si quieres conservar el hemisferio de la cara.

—¿Puede!

—¿Puede

que me se ponga en el cerebro la sangre, y un par de coces con mucha equidad y aseo te atice en el bajo vientre uno de aquellos *jumentos*.

QUILJANO VILAGARROTA.

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortiz Dou y con asistencia de los concejales señores Pila, Tristán, Herrera, Villarias, Valle, Fragua, Fernández y Arenado, celebró sesión nuestro Ayuntamiento en la tarde de ayer.

Acta

Fuó ratificada el acta de la sesión extraordinaria, celebrada últimamente.

Cuentas

Se aprueba de jornales de la semana anterior importante de pesetas 83'63. invertidas en la limpieza de calles y colocación del alumbrado en las verbenas.

Ingresos

Por doña Margarita Soto, ha sido ingresada la diferencia de precio de una sepultura que ha adquirido á perpetuidad.

Por don Esteban Urreti, ha sido ingresada la cantidad de 66'75 pesetas, por puestos públicos correspondiente al mes último.

Se dió cuenta que por el *Boletín Oficial* de la provincia se ha visto anunciada la plaza vacante de Arquitecto municipal de este Ayuntamiento.

Fuó leída una proposición presentada por el concejal señor Herrera, en la que hace constar vería con agrado se telegrafiasse al Gobierno, en la misma forma que lo han hecho otros Ayuntamientos.

Pide la palabra el señor Fragua y dice que no está dispuesto á apoyar dicha proposición, teniendo en cuenta que en otra sesión no ha mucho, varios con-

cejales pretendieron igualmente felicitar al Gobierno anterior, á raíz de terminarse los sucesos de Barcelona, la presidencia pudo lograr no se fecilitase, diciendo que el Ayuntamiento no debe tomar parte en asuntos de esta índole.

La presidencia mediante un pequeño discurso, apoya la proposición presentada por el señor Herrera, sometiendo la á votación, la que fué aprobada por los señores Herrera, Arenado, Villarias, Valle y señor Presidente; y en contra los señores Pila, Tristán, Fragua y Fernández.

Pide la palabra el señor Fragua para rogar á la presidencia se le extienda una certificación del acuerdo adoptado.

El señor Herrera pide la palabra para manifestar que se tramita el acuerdo esta misma noche.

La Alcaldía dió cuenta de haber asistido á la función de San Juan celebrada en el Colegio de Manzanedo y por cuyo motivo felicitó á la Excm. Señora Marquesa.

Se autoriza á la Alcaldía para que se facilite al enterrador un dalle para segar la hierba del cementerio.

Se acuerda encargar á una mujer de la asistencia de la enferma Manuela Caballero, por el sueldo diario de 2'50 pesetas.

Se acuerda anunciar un concurso para la adquisición de dos faroles de cristales de colores con destino á la entrada del muelle.

La presidencia dió cuenta de haber nombrado á un individuo que se dedique á cojer los perros que anden vagando por las calles, abonándole 2 pesetas por cada uno.

Se dió cuenta y á petición de la señora Viuda de don Tomás Palacios se hagan funerales de cabo de año igualmente que el año anterior invitando al Ayuntamiento y elemento oficial.

Igualmente ofrece remitir la fotografía para hacer una ampliación que ha de ponerse en el salón del Ayuntamiento, acordándose también descubrir en el mismo día la lápida que ha de ir colocada en la calle que se ha dado su nombre.

Se discutió ampliamente un asunto relacionado con el terreno donde está implantado el vivero en el matadero y que perjudicándose un industrial, se acuerda lo resuelva la comisión de Hacienda.

El señor Fragua denunció á la Alcaldía varios robados de cabras en el monte de la villa, acordándose que á todo trance se proceda con multas á los propietarios de las mismas.

La Alcaldía lo tomó en cuenta para llamar la atención del Guarda Jurado. Igualmente hizo otra denuncia sobre un pozo negro existente en la casa propiedad de don José Garcia.

Hizo algunos ruegos, sobre la balanza que existe en el matadero, de que sea remplazada por otra; tratar de nivelar las pilastras del alumbrado eléctrico, en algunos puntos de la villa.

El señor Tristán pide á la Alcaldía que para la próxima sesión se presente

Banco Mercantil

(FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER * **TORRELAVEGA** * **REINOSA** * **LLANES** * **SANTOÑA**

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á indicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

Le deseamos una larga vida, dejando establecido con mucho gusto el cambio con tan apreciable y joven colega.

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Después de las grandes reformas hechas en mi fotografía, **Blanca 28**, queda de nuevo abierta al público, donde espero obtener el favor que siempre me han dispensado mis clientes.

Con las nuevas máquinas, material y productos adquiridos y las reformas introducidas, queda mi galería montada como las mejores de España y del extranjero.
Especialidad en empliamos

RETRATOS Y GRUPOS DE NIÑOS

FOTOGRAFÍAS DE TODOS LOS PRECIOS

Blanca, 28
SANTANDER

ZENÓN

Blanca, 28
SANTANDER

PRECIO FIJO
VENTAS AL CONTADO

EL TOISON

SAN FRANCISCO, 24
SANTANDER

FERNANDO DIEGO (Sobrino de Rosendo Diego)

LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE NOVEDADES DE LA CAPITAL

Tejidos de fantasía de todas clases.—Confecciones para señora.—Pañería y trajes de Caballero y Niño.—Ferrería especial para modistas y sastres.—Alfombras, Huiles, Tapicería, Cortinajes, Lencería, Encajes, Bordados, Tules, Velos, Mantillas, Echarpes, etc., etc.

Corsés especiales **Corsetera de Paris**.
Casa especial y única en Santander para poder adquirir en condiciones muy ventajosas toda clase de ornamentos de iglesia.

Dependiente ideal

Es el que no se equivoca nunca, el que jamás olvida, el que está siempre dispuesto para el trabajo, desde que se abre hasta que se cierra el establecimiento, el que evita disgustos entre clientes, dependientes y dueños, el que entrega un ticket ó recibo en cada venta al comprador, el que dice solo al dueño en cualquier momento el total recaudado, el que no cobra salario más que el primer año y trabaja gratuitamente durante años y años.

Un dependiente así sería admitido en el acto por cualquier comerciante que estime sus intereses ¿No es así? Este dependiente lo constituye la Registradora «National», por eso hay más de mil comerciantes que en Madrid las poseen.

Lo antedicho puede comprobarse prácticamente en la exposición de las Registradoras «National».

Preciados, 11, Madrid.—Informes, Becedo, 5.—Santander y en la imprenta de José Hernández.—Santoña.

Tip. de EL AVISADOR.—Santoña

una nota de los pagos efectuados á las dos imprentas desde el mes de Junio del pasado año á la fecha.

Los señores Herrera y Pila denuncian los abusos que se cometen con las revendedoras en la vía pública, se toma en cuenta para hacer campaña contra las mismas.

El señor Fernández denuncia á la Alcaldía un escándalo que se produjo noches pasadas en la calle de González Haedo, contra los agentes de seguridad.

El señor Herrera puso en conocimiento de la Alcaldía, que había oído que las obras que se llevan á cabo en la nueva plaza mercado, no se hacen con arreglo al contrato.

NOTICIAS GENERALES

Movimiento de viajeros

—El día 1.º salió para Barcelona, nuestro querido amigo el capitán de Ingenieros don Ricardo Salas, que durante largo tiempo estuvo al frente de las obras de la Colonia del Dueso.

Le deseamos muchas prosperidades en el nuevo cargo que ha ido á ocupar.

—Para Melilla, donde ha sido destinado marchó ayer, el digno capitán de Estado Mayor y querido amigo nuestro, don Camilo Carrero.

—Se halla entre nosotros, el capitán de Infantería, alumno de la escuela superior de Guerra señor Rosés, acompañado de su bellísima esposa.

—Hoy es esperado en esta villa, el bizarro coronel de Artillería, don Juan Mateos Cagigas, acompañado de su distinguida señora.

—Ha llegado de Madrid, terminada la licencia que se hallaba disfrutando, nuestro buen amigo el capitán de Infantería, don Julio Castro.

El pasado día tuvo lugar el bautiza del nuevo vástago don José Cerecedo, que viene á hacer el número doce; tan solo le deseamos, después de enviarle la enhorabuena, que pueda ver otro tanto número de nietos por cada hijo.

En el día de ayer marcharon al vecino pueblo de Liendo, con objeto de proceder á los trabajos preparatorios de la escuela prácticas que ha de efectuar el Regimiento de Andalucía en el próximo mes de Septiembre, el capitán señor Costales acompañado de los oficiales señores Eymar y González.

Ayuntamiento de Santoña

PLAYA DE BERRIA

Por acuerdo de este Ayuntamiento, se abre concurso para establecer servicio de coches y casetas de baño en dicha playa, que será subvencionado por la Corporación, recibiendo las solicitudes para el concurso hasta el día 10 del actual, y pudiendo los interesados enterarse de las condiciones en la Secretaría municipal,

Santoña 1.º de Julio de 1910.—El Alcalde.—A, Ortiz Dou.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño, la esposa del conocido industrial y querido amigo nuestro, don Alberto Rocillo.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario *Vida Castroña* que ha visto la luz en Castro.

Dada la importancia de la vecina ciudad, no es de extrañar tengamos un periódico de tal altura y era este un vacío que se notaba y que ha venido á llenar dicho semanario con su aparición.

En la imprenta de Hernández, se hacen esquelas de funeral, forma cartera, desde **cuatro pesetas** el ciento, con derecho á poner gratis una inserción de la misma, en este periódico.

Uno de estos días, marcharán á los Regimientos de Valencia, Lealtad, Guipuzcoa, Cuenca, Garelano y Sicilia, 285 soldados del de Andalucía, correspondientes al último reemplazo, viniendo de dichos cuerpos otro número aproximado de los que emarcharon á nutrir las filas de dichos cuerpos para su ida á Melilla.

En la última propuesta de destinos, hemos visto lo son á este Regimiento seis oficiales de los últimamente ascendidos, así como el destino del señor Trigueros al Regimiento de Valencia.

Se vende una máquina de imprimir marca Liberty, en buenas condiciones. Informarán en esta Imprenta.

Según noticias que hasta nosotros llegan, se ha encargado de la escuela de la calle del Aro que regentaba doña Mercedes Trigueros, la señorita doña Clara Fernández, hija de nuestro convecino el conocido industrial, don Clemente.

SERVICIOS PUBLICOS

VAPORES ZARCRETAS

Santoña á Treto.—6'45, 9'15 y 11 mañana, y 2'40, 5'30 y 6'45 tarde.
Treto á Santoña.—8'25, 9'45 y 12 mañana y 4'40, 6 y 7'40 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.
Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase I peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 6'45, 11, 2'40 y 6'45. Para Bilbao á las 6'45, 9'15, 2'40 y 5'30 y para Castro, á las 6'45 y 5'30

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

COCHES A GAMA

Lunes, Miércoles y Viernes, 6'30, 8'30 y 3'30. —Martes, Jueves y Sabados, 6'30 8'30 y 3'30.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander á Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se alquilan coches para viajes particulares, bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

CORREOS

Desde el día 1.º de Julio y hasta nuevo aviso el servicio de correos queda establecido en la siguiente forma:

Salidas { Para Santander á las 6'30 y 14'25
 { Para Bilbao á las 6'30 y 14'25.
Llegadas { El de Bilbao á las 10'30 y 17'30
 { El de Santander á las id. id.

Los buzones de la villa se recogen á las 14 y á las 20. El de la Oficina 10 minutos después.

Certificados y valores declarados

Se admiten para todas las vías de 11 á 12 y media y de 6 á 8.
Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

TELÉGRAFOS

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

GIRO MUTUO

Se cobra é impone de 9 á 13.
Las oficinas hállanse establecidas en la Calle de Manzanedo.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Horas de despacho de 8 á 14.
Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA

De 9 á 12 y de 15 á 18.
Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA

Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18.
Peralvillo, núm 10.

JUZGADO MUNICIPAL

Despacho al público, á las 12.
Sito en la calle de la Verde.

AYUDANTIA DE MARINA

Calle de Juan de la Cosa, núm. 20, 1.º
Horas de despacho, de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA

GUARDIA CIVIL

Calle de Serna Occina, núm. 7.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRAS

SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre.	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año.	10	

ANUNCIOS

Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pegará 5 céntimos.

Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabramas.

Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien las solicite.

ESQUELAS

Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales al importe total de las esquelas encargadas.

PAGO ADELANTADO

Fonda LA MARIA

Calle de Rentería Reyes, número 2

SANTOÑA

LÁMPARAS ELÉCTRICAS

DE TODOS LOS TAMAÑOS

DESDE 0,75 EN ADELANTE

De venta, en esta imprenta



Bolsas para Ultramarinos

Imprenta de José Hernández
precio por kilos, á 50 y 60 cts.



Gran exposición de postales

en la imprenta de este periódico



SANTOÑA

Y SUS

ÉPOCAS

Precio del ejemplar, 1,50 ptas.

Se ha puesto á la venta el libro de don Mariano Ferrer, en la Librería de don José Hernández.

Rioja clarete

de las bodegas riojanas de Cenicero.—
Botella sin casco, 50 céntimos.

De venta: en la Fonda LA MARIA

Disponible

SERVICIO DIRECTO DE COMISIONES Y ENCARGOS A DOMICILIO
entre Laredo, Santoña, Comillas, SANTANDER, Valladolid y MADRID, en combinación con Alicante, Alcoy y puntos de sus respectivas líneas

Los encargados de este servicio desempeñarán en los puntos indicados, con la mayor prontitud y economía, cuantos servicios se los comisionen

AVISOS

Madrid	Santander
ROSALES, 10, 3.º DERECHA	SAN LUIS—BLANCA, 16 AL 20
Santoña	Laredo
En el almacén de vinos de José Gallego	EL ORDINARIO Á SANTANDER
Comillas	Colindres
EL ORDINARIO Á SANTANDER	CASA DE DOÑA JULIANA RUIZ

apel de vasares, diferentes y bonitos dibujos, de venta en la imprenta y librería de José H. García.—Santoña.

IMPRENTA, LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO

JOSÉ H. GARCÍA

PLAZA DE S. ANTONIO, NÚM. 2—Santoña

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa, el artículo de papel y sobres comerciales. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora.

Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; Ultima novedad recordatorios para la primera comunión. Representante de las mejores máquinas de escribir.

Se facilitan toda clase de libros, tanto los publicados en España, como en el extranjero.

JOSE H. GARCIA

Plaza de San Antonio, núm. 2